

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "NEGOCIOS E IMPORTACIONES LICATEXSA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2016, en el local social de la Compañía, ubicado en la avenida Eloy Alfaro N34-151 y Catalina Aldaz de la ciudad de Quito, siendo la 15:30 horas, con la presencia de la accionista señora María Augusta Bermeo Bardagi, titular de 251.000 acciones, que representa el 50.20% del capital social, y de la accionista señora Aurea del Pilar Bermeo Bardagi titular de 249.000 acciones, que representa el 49.80% del capital social, al estar representado el 100% del capital social de la compañía y acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de "NEGOCIOS E IMPORTACIONES LICATEXSA S.A.", con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación de:

Balance General y de Resultados al 31 de diciembre de 2015;

Informe de Gerente General;

Informe de Comisario;

Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2015.

Preside la Junta las señora Aurea Bermeo Bardagi Presidente titular de la compañía y actúa como secretaria la Gerente General de la empresa, señora María A Bermeo Bardagi, está presente en la reunión la señora Sofía Poveda G., Comisario Principal de la Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se deje constancia de que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía y que aceptan unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día.

Por Secretaría que se da lectura del orden del día, y esta hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en:

Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados al 31 de diciembre de 2015;

En referencia al primer punto del orden del día, por secretaria se informa a la Junta del contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2015) la señora Gerente General indica que como es de conocimiento de los accionistas en el mes de diciembre del 2015 la empresa decidió vender uno de los inmuebles de su propiedad, habiéndose generado una pérdida importante en el resultado del año 2015 y que esta se puede atenuar con la reserva de capital generada en años anteriores por la aplicación de la NIIF. La Presidencia solicita a la sala se pronuncie sobre los Estados Financieros y, los aprueban por unanimidad.

Informe de Gerente General;

Por Secretaría se da lectura al Informe de la Gerencia General, se absuelve algunas inquietudes, luego de lo cual la Junta aprueba el informe.

Informe de Comisario;

La Sra. Poveda procede a dar lectura del Informe de Comisario, sin que haya objeciones al mismo se aprueba por unanimidad.

Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2015;

La señora Gerente General indica que como ya se explicó en un punto anterior las razones de la pérdida de producida en el año 2015, solicita y propone a la Junta se apruebe que las reservas por ajustes NIIF se aplique en su totalidad para cubrir la misma, la Presidencia pone en consideración esta propuesta y los accionista la aprueban por unanimidad.

Terminado el conocimiento y aprobación de todos los puntos propuestos en el orden del día, siendo las 16.30 horas, la Presidente da por concluida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y concede un receso para que por Secretaría se elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran su expediente, Balance General y de Resultados al 31 de diciembre de 2015; informe de Gerente General; informe de Comisario Principal; conocidos y aprobados a lo largo de la reunión.

Siendo las 16.40 horas y una vez redactada el acta, se reinstala la sesión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.



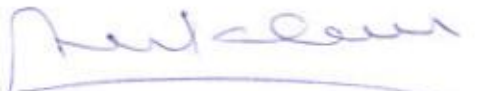
MARIA A BERMEO BARDAGI
Accionista



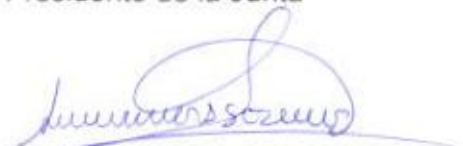
AUREA DEL PILAR BERMEO BARDAGI
Accionista



AUREA BERMEO BARDAGI
Presidente de la Junta



MARIA A BERMEO BARDAGI
Secretaria de la Junta



SOFIA POVEDA GORDILLO
Comisario Principal

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "NEGOCIOS E IMPORTACIONES LICATEXSA S. A."

FECHA: 12 de abril del 2016
LUGAR: Calle Catalina Aldaz N34-11 y Av. Eloy Alfaro
Quito - Ecuador
TIPO DE JUNTA: General Universal Extraordinaria

ACCIONISTA

FIRMA ASISTENCIA

AUREA DEL PILAR BERMEO BARDAGI



MARIA AUGUSTA BERMEO BARDAGI



**LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "NEGOCIOS E
IMPORTACIONES LICATEXSA S. A."**

FECHA: 12 de abril del 2016
LUGAR: Calle Catalina Aldaz N34-11 y Av. Eloy Alfaro
Quito - Ecuador

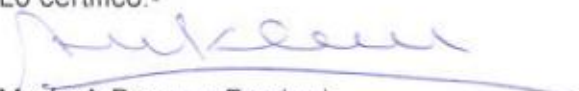
TIPO DE JUNTA: General Universal Extraordinaria

CONCURRENTES:

ACCIONISTAS	# DE ACCIONES	VALOR US \$ ACCIONES	%
María Augusta Bermeo Bardagí	251.000	251,00.00	50.20
Áurea Bermeo Bardagí	249,000	249,000.00	49.80
SUMAN	500,000	500,000.00	100

PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100 %

Fecha Ut Supra.
Lo certifico.-


María A Bermeo Bardagí
Secretaria de la Junta